

2do Borrador

2025-2026

PRESUPUESTO PROPUESTO

22 de enero de, 2025



METAS DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN



Desarrollar un presupuesto, en conjunto con la Administración del Distrito, que mantenga y apoye todos nuestros programas existentes, proteja los activos del Distrito y proporcione un ambiente de aprendizaje seguro y saludable.

Dentro de estos parámetros, la Junta de Educación también busca mantener la integridad fiscal y operar de manera eficiente, mientras se mantiene dentro del límite de recaudación de impuestos y garantiza

Éxito para cada estudiante.

CALENDARIO DE PLANIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

Diciembre de 2024

- Los administradores se reunieron con la Oficina Central para discutir el presupuesto propuesto
- Los salarios se proyectan en función de las obligaciones contractuales y se incorporan al presupuesto de trabajo
- Los costos preliminares de atención médica y jubilación se proyectan y se incorporan al presupuesto de trabajo

Enero de 2025

- Se presenta el borrador inicial del presupuesto al Superintendente y a la Oficina Central para su revisión/comentarios/cambios
- 8 de enero: se presenta el primer borrador del Presupuesto 2025-26 y el [Presupuesto de Instalaciones y Operaciones](#)
- 22 de enero: se presenta el segundo borrador del Presupuesto 2025-26 y el [Presupuesto del Departamento de Transporte](#)



CALENDARIO DE PLANIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

Febrero de 2025

- Continuar revisando, actualizando y perfeccionando el presupuesto.
- 5 de febrero - Presentar el tercer borrador del Presupuesto 2025-26 y el [Cálculo Preliminar de Ingresos y Límite Impositivo](#)

Marzo de 2025

- 3 de marzo: Los cálculos del límite de la tasa impositiva deben cargarse en OSC
- 5 de marzo: Presentación del presupuesto de [currículo e instrucción y del presupuesto de educación especial](#). Presentación a cargo del Comité asesor de la PTA
- 19 de marzo: presentar el plan de [dotación de personal y matrícula](#), el plan de [reserva y equilibrio de fondos y el plan de instalaciones de capital de 5 años](#). Revisar el presupuesto [final 2025-26 y el plan de instalaciones de capital de 5 años](#) para su adopción por parte de la Junta de Educación.
- 20 de marzo: Presente el Informe de [Impuestos a la Propiedad](#) antes del cierre de operaciones siguiente al día en que la Junta de Educación adopte el presupuesto.



CALENDARIO DE PLANIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

Abrilo de 2025

- 28 de abril: fecha límite para presentar los boletines de calificaciones de impuestos sobre la propiedad ante el Departamento de Educación del Estado de Nueva York (NYSED)
- 29 de abril: la declaración del presupuesto y los anexos requeridos deben estar disponibles para el público (copias impresas en las escuelas, la biblioteca de Levittown y el monumento conmemorativo de Levittown) en copia impresa y en el sitio web

Mayo de 2025

- 7 de mayo: [Audiencia presupuestaria](#)
- Aviso presupuestario enviado por correo después de la Audiencia presupuestaria (a más tardar 6 días antes de la votación presupuestaria)
- 20 de mayo: **VOTACIÓN DEL PRESUPUESTO: de 7:00 a.m. a 8:00 p.m.**



CONSTRUYENDO EL PRESUPUESTO

- El objetivo principal es siempre ser fiscalmente responsable y mantenerse por **debajo del límite del impuesto a la propiedad**
- El presupuesto refleja y respalda los objetivos de la Junta de Educación en el Plan Estratégico del Distrito Escolar de Levittown
- Buscar formas de reducir los gastos sin afectar el programa
- Las presentaciones del presupuesto se centrarán en los aspectos más destacados y el panorama general

Información que aún se necesita a fecha 8 de enero de 2025:

- Información sobre la tasa impositiva (IPC, Ayuda a la Construcción)
- Proyecciones de ayudas estatales (Ayudas de Fundación, Ayudas Basadas en Gastos)
- Costos del programa BOCES para 2025-26 (se estima un 4-5 % para el primer borrador)
- Matrícula estimada para el año escolar 2025-26
- Proyecciones de personal



QUÉ INCLUYE ESTA ITERACIÓN DEL PRESUPUESTO 2025-2026

- Todos los programas actuales
- Personal: personal actual transferido con aumentos salariales contractuales
- Impacto de TRS, ERS, seguro médico (costos obligatorios) • Increased contractual transportation costs
- Dinero de capital (transferencia al capital, vinculada a la recaudación de impuestos)
- Todos los materiales, suministros y equipos en función de la inscripción prevista
- Iniciativas del distrito



PRIMER BORRADOR DEL PRESUPUESTO 2025-26 PERSPECTIVA HISTÓRICA

2024-25: \$261,572,899

2025-26: \$277,709,046

Cambio de año a año : \$16,136,147 or 6.17%

Diferencia con el primer borrador: (\$917,961)





PREGUNTAS?